

**COOPERATIVA YARUMAL DE AGUAS**  
**YARUMAGUAS**  
**NIT 811.019.185-1**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO POR GRADO DE LIQUIDEZ**  
**DICIEMBRE 31 DE 2024**

**CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS**

ITEM	AÑO 2023	PARTIC VERT	NOTA	AÑO 2024	PARTIC VERT	VARIACION
<b>ACTIVO</b>	<b>878,507,221</b>	<b>100.0%</b>		<b>889,201,746</b>	<b>100.0%</b>	<b>10,694,525</b> <b>1.2%</b>
Efectivo y Equivalente al efectivo	146,956,847	16.7%	(1)	44,146,335	5.0%	-102,810,512 -70.0%
Caja	200,000	0.0%		200,000	0.0%	0 0.0%
Bancos	146,756,847	16.7%		43,946,335	4.9%	-102,810,512 -70.1%
<b>INVENTARIOS</b>	<b>29,849,152</b>	<b>3.4%</b>	<b>(2)</b>	<b>41,309,197</b>	<b>4.6%</b>	<b>11,460,045</b> <b>38.4%</b>
Bienes no Transformados	29,849,152	3.4%		41,309,197	4.6%	11,460,045 38.4%
<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>43,923,093</b>	<b>5.0%</b>	<b>(3)</b>	<b>47,702,326</b>	<b>5.4%</b>	<b>3,779,233</b> <b>8.6%</b>
<b>DEUDORES SERVICIO PÚBLICO</b>	<b>29,636,048</b>	<b>3.4%</b>		<b>40,808,533</b>	<b>4.6%</b>	<b>11,172,485</b> <b>37.7%</b>
Vigentes	29,636,048	3.4%		40,808,533	4.6%	11,172,485 37.7%
<b>CUENTAS POR COBRAR TERCEROS</b>	<b>14,287,045</b>	<b>1.6%</b>		<b>6,893,793</b>	<b>0.8%</b>	<b>-7,393,252</b> <b>-51.7%</b>
Otros Deudores	14,287,045	1.6%		6,893,793	0.8%	-7,393,252 -51.7%
<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>656,462,558</b>	<b>74.7%</b>	<b>(4)</b>	<b>755,262,833</b>	<b>84.9%</b>	<b>98,800,275</b> <b>15.1%</b>
Edificios	105,049,321	12.0%		105,049,321	11.8%	0 0.0%
Planta ductos y tuneles	666,991,470	75.9%		787,197,697	88.5%	120,206,227 18.0%
Muebles y enseres y equipos oficina	9,193,255	1.0%		9,907,455	1.1%	714,200 7.8%
Equipo de computo y comunicación	10,573,863	1.2%		15,900,555	1.8%	5,326,692 50.4%
Equipo de control de calidad del agua	8,536,000	1.0%		8,536,000	1.0%	0 0.0%
Equipo de laboratorio	7,832,600	0.9%		7,832,600	0.9%	0 0.0%
Depreciación acumulada	-151,713,951	-17.3%		-179,160,795	-20.1%	-27,446,844 18.1%
<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>1,315,571</b>	<b>0.1%</b>	<b>(5)</b>	<b>781,055</b>	<b>0.1%</b>	<b>-534,516</b> <b>0.0%</b>
Gastos pagados por anticipado	1,315,571	0.1%		781,055	0.1%	-534,516 0.0%
<b>PASIVO</b>	<b>51,016,791.0</b>	<b>5.8%</b>	<b>(6)</b>	<b>77,462,960.0</b>	<b>8.7%</b>	<b>26,446,169</b> <b>51.8%</b>
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>21,381,420</b>	<b>2.4%</b>		<b>15,801,051</b>	<b>1.8%</b>	<b>-5,580,369</b> <b>-26.1%</b>
Proveedores y Acreedores	20,176,441	2.3%		13,956,051	1.6%	-6,220,390 -30.8%
Impuestos	1,204,979	0.1%		1,845,000	0.2%	640,021 53.1%
<b>BENEFICIOS A EMPLEADOS</b>	<b>9,652,557</b>	<b>1.1%</b>		<b>10,414,436</b>	<b>1.2%</b>	<b>761,879</b> <b>7.9%</b>
Prestaciones sociales	9,652,557	1.1%		10,414,436	1.2%	761,879 7.9%
<b>FONDOS SOCIALES</b>	<b>19,982,814</b>	<b>2.3%</b>		<b>51,247,473</b>	<b>5.8%</b>	<b>31,264,659</b> <b>156.5%</b>
Fondo de educación	449,041	0.1%		787,967	0.1%	338,926 0.0%
Fondo de Solidaridad	323,478	0.0%		741,429	0.1%	417,951 0.0%
Otros fondos sociales	19,210,295	2.2%		49,718,077	5.6%	30,507,782 0.0%
<b>PATRIMONIO</b>	<b>827,490,430</b>	<b>94.2%</b>	<b>(7)</b>	<b>811,738,786</b>	<b>91.3%</b>	<b>-15,751,644</b> <b>-1.9%</b>
<b>CAPITAL SOCIAL</b>	<b>10,131,836</b>	<b>1.2%</b>		<b>11,612,836</b>	<b>1.3%</b>	<b>1,481,000</b> <b>14.6%</b>
Aportes sociales	10,131,836	1.2%		11,612,836	1.3%	1,481,000 14.6%
<b>CAPITAL MÍNIMO IRREDUCIBLE</b>	<b>15,000,000</b>	<b>1.7%</b>		<b>15,000,000</b>	<b>1.7%</b>	<b>0</b> <b>0.0%</b>
Aportes mínimos irreducibles	15,000,000	1.7%		15,000,000	1.7%	0 0.0%
<b>RESERVAS</b>	<b>35,597,074</b>	<b>4.1%</b>		<b>37,270,226</b>	<b>4.2%</b>	<b>1,673,152</b> <b>4.7%</b>
<b>FONDOS DESTINACIÓN ESPECIFICA</b>	<b>8,195,696</b>	<b>0.9%</b>		<b>8,195,696</b>	<b>0.9%</b>	<b>0</b> <b>0.0%</b>
<b>RESULTADOS POR ADOPCIÓN NIIF</b>	<b>724,668,288</b>	<b>82.5%</b>		<b>724,668,288</b>	<b>81.5%</b>	<b>0</b> <b>0.0%</b>
<b>RESULTADOS</b>	<b>33,897,536</b>	<b>3.9%</b>		<b>14,991,740</b>	<b>1.7%</b>	<b>-18,905,796</b> <b>-55.8%</b>
Presente ejercicio	33,897,536	3.9%		14,991,740	1.7%	-18,905,796 -55.8%
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>878,507,221</b>	<b>100.0%</b>		<b>889,201,746</b>	<b>100.0%</b>	<b>10,694,525</b> <b>1.2%</b>

*Bibiana Echeverri Rios*  
**BIBIANA ECHEVERRI RIOS**  
Representante Legal  
C.C 39.455.634

*Marta Eugenia Lopez*  
**MARTHA EUGENIA LOPEZ ZAPATA**  
Revisora Fiscal  
TP 39751-T

*Maria Eugenia Roman Ruiz*  
**MARIA EUGENIA ROMAN RUIZ**  
Contadora  
C.C 32.490.168  
T.P 42266-T

**COOPERATIVA YARUMAL DE AGUAS**  
**YARUMAGUAS**  
**NIT 811,019,185-1**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL COMPARTIVO POR FUNCIÓN**  
**DICIEMBRE 31 DE 2024**

*CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS*

ITEM	NOTA	AÑO 2023	PARTIC VERT	AÑO 2024	PARTIC VERT	VARIACION	
						ABS	REL
INGRESOS	(8)	425,512,759	100.00%	408,124,732	100.00%	-17,388,027.00	-4.09%
INGRESOS OPERACIONALES		410,183,945	96.40%	394,201,490	96.59	-15,982,455.00	-3.90%
Consumo		138,257,639	33.71	138,795,672	33.84	538,033.00	0.39%
Cargo fijo		101,037,869	24.63	115,651,857	28.20	14,613,988.00	14.46%
Conexión y reconexión		174,077,471	42.44	138,176,878	33.69	-35,900,593.00	-20.62%
Accesorios y materiales		1,657,400	0.40	4,106,878	1.00	2,449,478.00	147.79%
Descuentos		-4,846,434	-1.18	-2,529,795	-0.62	2,316,639.00	-47.80%
FINANCIEROS		728,814	0.17	2,219,685	0.54	1,490,871.00	204.56%
RECUPERACIONES		880,000	0.21	1,397,250	0.34	517,250.00	58.78%
ADMINISTRATIVOS		13,720,000	3.34	10,306,307	2.61	-3,413,693.00	-24.88%
EGRESOS	(9)						
GASTO VINCULADO A LA OPERACIÓN		222,088,047	52.19%	186,030,866	83.76	-36,057,181.00	-16.24%
Beneficios empleados		73,812,834	17.35%	67,509,648	30.40	-6,303,186.00	-8.54%
Gastos generales		129,572,985	30.45%	99,818,990	44.95	-29,753,995.00	-22.96%
Depreciaciones		18,702,228	4.40%	18,702,228	8.42	0.00	0.00%
MARGEN BRUTO DE OPERACIÓN		203,424,712	47.81%	222,093,866	54.42	18,669,154.00	9.18%
GASTOS ADMINISTRATIVOS		169,527,176	39.84%	207,102,126	122.16	37,574,950.00	22.16%
Beneficios a empleados		54,014,231	12.69%	88,437,740	52.17	34,423,509.00	63.73%
Gastos generales		102,867,679	24.17%	105,971,904	62.51	3,104,225.00	3.02%
Depreciaciones		9,605,616	2.26%	9,605,616	5.67	0.00	0.00%
Financieros		3,039,650	0.71%	3,086,866	1.82	47,216.00	1.55%
EXCEDENTE OPERACIONAL	(10)	33,897,536	7.97%	14,991,740	3.67	-18,905,796.00	-55.77%
MÁS GANANCIAS		0	0.00%	0		0.00	0.00%
MENOS PÉRDIDAS		0	0.00%	0		0.00	0.00%
EXCEDENTE NETO		33,897,536	7.97%	14,991,740		-18,905,796.00	-55.77%

  
**BIBIANA ECHEVERRI RIOS**  
Representante Legal  
C.C 39.455.634

  
**MARIA EUGENIA ROMÁN RUIZ**  
Contadora  
C.C 32.490.168  
T.P 42266-T

  
**MARTHA EUGENIA LOPEZ ZAPATA**  
Revisora Fiscal  
TP 39751-T

COOPERATIVA YARUMAL DE AGUAS "YARUMAGUAS"			
NIT 811.019.185-1			
ESTADO DE CAMBIO EN LA POSICION FINANCIERA			
AÑO GRAVABLE 2024			
CONCEPTO	AÑOS		
	2023		2024
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>			
DISPONIBLE	146,956,847		44,146,335
INVENTARIO	29,849,152		41,309,197
DEUDORES	43,923,093		47,702,326
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>220,729,092</b>		<b>133,157,858</b>
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	31,033,977		26,215,487
CAPITAL DE TRABAJO	189,695,115		106,942,371
CAPITAL DE TRABAJO A DICIEMBRE 31 DE 2024			-82,752,744



BIBIANA ECHEVERRI RIOS

Representante Legal  
C.C 39.455.634



MARTHA EUGENIA LOPEZ ZAPATA

Revisora Fiscal  
TP 39751-T



MARIA EUGENIA ROMÁN RUIZ

Contadora  
C.C 32.490.168  
T.P 42266-T

**COOPERATIVA YARUMAL DE AGUAS**

NIT. 811.019.185-1

**FLUJO DE EFECTIVO**

**AÑO GRAVABLE 2024**

<b>EXCEDENTES DEL EJERCICIO</b>			<b>14,991,740</b>
<b>EFECTIVO GENERADO EN OPERACIONES</b>			<b>14,991,740</b>
<b>EFECTIVO GENERADO EN ACTIVIDADES OPERACIONALES</b>			<b>-87,058,868</b>
AUMENTO DE CARTERA DEUDORES CLIENTES		-3,779,233	
AUMENTO DE INVENTARIO		-11,460,045	
AUMENTO PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		-98,800,275	
INCREMENTO DE CUENTAS POR PAGAR		26,446,169	
AUMENTO OTROS ACTIVOS		534,516	
<b>EFECTIVO NETO GENERADO EN ACTIVIDADES OPERACIONALES</b>			<b>-72,067,128</b>
<b>EFECTIVO USADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>			<b>-30,743,384</b>
AUMENTO EN EL CAPITAL SOCIAL		1,481,000	
AUMENTO FONDOS			
AUMENTO DE RESERVAS		1,673,152	
AUMENTO DEL PATRIMONIO			
EXCEDENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES			
DISMINUCION RESULTADOS DEL EJERCICIO		-18,905,796	
EXCEDENTES DEL EJERCICIO		-14,991,740	
<b>DISMINUCION DEL EFECTIVO GENERADO AÑO 2024</b>			<b>-102,810,512</b>
<b>EFECTIVO A DIC. 31 DE 2023</b>			<b>146,956,847</b>
<b>EFECTIVO A DIC. 31 DEL 2024</b>			<b>44,146,335</b>
<b>TOTAL DISPONIBLE A DICIEMBRE 31 DE 2024</b>			<b>44,146,335</b>

  
**BIBIANA ECHEVERRI RIOS**

Representante Legal  
C.C 39.455.634

  
**MARTHA EUGENIA LOPEZ ZAPATA**

Revisora Fiscal  
TP 39751-T

  
**MARIA EUGENIA ROMAN RUIZ**

Contadora  
C.C 32.490.168  
T.P 42266-T

**COOPERATIVA YARUMAL DE AGUAS "YARUMAGUAS"**  
**NIT 811.019.185-1**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**AÑO 2024**

Concepto	Saldo a Enero 1 de 2024	Incremento	Disminución	Saldo a Diciembre 31 de 2024
Capital Social	\$ 10,131,836	\$ 1,481,000	\$ -	\$ 11,612,836
Capital Minimo Irreducible	\$ 15,000,000	\$ -	\$ -	\$ 15,000,000
Reserva	\$ 35,597,074	\$ 1,673,152		\$ 37,270,226
Fondo de Destinacion Especifica	\$ 8,195,696	\$ -	\$ -	\$ 8,195,696
Resultados Por Adopcion de Niif	\$ 724,668,288	\$ -	\$ -	\$ 724,668,288
Resultados del ejercicio	\$ 33,897,536		\$ 18,905,796	\$ 14,991,740
TOTAL PATRIMONIO 2024				\$ 811,738,786

*Bibiana Echeverri Ríos*  
**BIBIANA ECHEVERRI RIOS**  
**REPRESENTANTE LEGAL**  
**C.C. 39.455.634**

*Eugenía*  
**MARIA EUGENIA ROMAN RUIZ**  
**CONTADORA**  
**C.C. 32.490.168**  
**TP 42266-T**

*Marta Eugenia López*  
**MARTHA EUGENIA LOPEZ ZAPATA**  
**REVISORA FISCAL**  
**C.C. 43.075.894**  
**TP 39751-T**

**COOPERATIVA YARUMAL DE AGUAS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
A DICIEMBRE 31 DE 2024**

**ENTIDAD**

**LA COOPERATIVA YARUMAL DE AGUAS “YARUMAGUAS”**, es una entidad sin ánimo de lucro, del sector de la economía solidaria y perteneciente al régimen tributario especial. Fue inscrita en la Cámara de Comercio del Oriente Antioqueño, el día 19 de septiembre de 1997, bajo el número 383 del libro respectivo.

La Cooperativa actúa con responsabilidad limitada, número de asociados y patrimonio variable e ilimitado, su duración es indefinida y su domicilio principal está en la Vereda Yarumal del Municipio de Rionegro.

YARUMAGUAS es una Cooperativa Multiactiva cuyo objeto social es la defensa de la economía solidaria y de las actividades sociales de los cooperados, extendiendo los beneficios que de ello se derivan en favor de los asociados, su núcleo familiar y de la región.

Así mismo, ofrecer soluciones en relación con la adquisición de bienes y servicios de acueducto y procurar la prestación de servicios complementarios tendientes a satisfacer las necesidades de sus asociados y usuarios.

Las características de identificación de **YARUMAGUAS** son las siguientes:

**RAZON SOCIAL COMPLETA: COOPERATIVA YARUMAL DE AGUAS**

**SIGLA: “YARUMAGUAS”**

**NIT: 811.019.185-1**

**ACTIVIDAD PRINCIPAL - RUT: 3600**

El Código CIIU **3600**, incluye la captación, el tratamiento y la distribución de agua para uso doméstico e industrial. La captación de agua de varias fuentes, así como también su distribución por diversos medios. La captación de agua de ríos, lagos, pozos, etc. La captación de agua lluvia.

**MISIÓN**

YARUMAGUAS es una empresa del sector solidario, de carácter multiactiva, que satisface la necesidad de sus asociados y usuarios en relación con el servicio de agua potable, en la Vereda Yarumal del Municipio de Rionegro y sectores aledaños.

Nuestro compromiso es el manejo responsable del recurso hídrico, la promoción y desarrollo de actividades enmarcadas en los valores y principios cooperativos y la mejora continua de los procesos que nos permiten garantizar la prestación de servicios óptimos y continuos que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de nuestros beneficiarios.

**VISIÓN**

Para el año 2029, YARUMAGUAS será reconocida a nivel municipal como una Organización líder en la prestación del servicio público de Acueducto y en la defensa del modelo de la economía solidaria, donde los habitantes de la vereda Yarumal del Municipio de Rionegro y sectores aledaños, disfrutarán de servicios de óptima calidad, operados y administrados por personal competente y calificado, caracterizado por su

actitud de servicio y compromiso con la mejora continua de la calidad de vida de sus asociados y usuarios.

## REVELACIÓN PLENA

Con los estados financieros de propósito general, las notas a los mismos y la información suplementaria anexa, se cumple el principio de revelación plena, cuyo propósito es que los asociados comprendan de manera práctica los estados financieros de la Cooperativa.

## CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS DE LA INFORMACIÓN EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

**YARUMAGUAS** adopta las siguientes características de la información presentada en los estados financieros

### Comprendibilidad

La información proporcionada en los estados financieros debe presentarse de modo que sea comprensible para los usuarios que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y empresariales y de la contabilidad, así como voluntad para estudiar la información con diligencia razonable. Sin embargo, la necesidad de comprensibilidad no permite omitir información relevante por el mero hecho de que ésta pueda ser demasiado difícil de comprender para determinados usuarios [2.4]

### Relevancia o pertinencia

La información proporcionada en los estados financieros debe ser relevante para las necesidades de toma de decisiones de los usuarios. La información tiene la cualidad de **pertinencia** cuando puede ejercer influencia sobre las decisiones económicas de quienes la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad [2.5]

### Materialidad o importancia relativa

La información es **material** -y por ello es relevante o pertinente-, si su omisión o su presentación errónea pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen a partir de los estados financieros. La materialidad (importancia relativa) depende de la cuantía de la partida o del error juzgados en las circunstancias particulares de la omisión o de la presentación errónea. Sin embargo, no es adecuado cometer, o dejar sin corregir, desviaciones no significativas de la *NIF para las PYMES*, con el fin de conseguir una presentación particular de la situación financiera, del rendimiento financiero o de los flujos de efectivo de una entidad [2.6]

### Fiabilidad

La información proporcionada en los estados financieros debe ser **fiable**. La información es fiable cuando está libre de error significativo y sesgo, y representa fielmente lo que pretende representar o puede esperarse razonablemente que represente. Los estados financieros no están libres de sesgo (es decir, no son neutrales) si, debido a la selección o presentación de la información, pretenden influir en la toma de una decisión o en la formación de un juicio, para conseguir un resultado o desenlace predeterminado [2.7]

### La esencia sobre la forma

Las transacciones y demás sucesos y condiciones deben contabilizarse y presentarse de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal. Esto mejora la fiabilidad de los estados financieros [2.8]

### **Prudencia**

Las incertidumbres que inevitablemente rodean muchos sucesos y circunstancias se reconocen mediante la revelación de información acerca de su naturaleza y extensión, así como por el ejercicio de **prudencia** en la preparación de los estados financieros. Prudencia es la inclusión de un cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de forma que los activos o los ingresos no se expresen en exceso y que los pasivos o los gastos no se expresen en defecto. Sin embargo, el ejercicio de la prudencia no permite la infravaloración deliberada de activos o ingresos, o la sobrevaloración deliberada de pasivos o gastos. En síntesis, la prudencia no permite el sesgo [2.9]

### **Integridad**

Para ser fiable, la información en los estados financieros debe ser completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo. Una omisión puede causar que la información sea falsa o equívoca, y por tanto no fiable y deficiente en términos de relevancia o pertinencia [2.10]

### **Comparabilidad:**

Los usuarios deben ser capaces de comparar los estados financieros de una entidad a lo largo del tiempo, para identificar las tendencias de su situación financiera y su rendimiento financiero. Los usuarios también deben ser capaces de comparar los estados financieros de entidades diferentes, para evaluar su situación financiera, rendimiento y flujos de efectivo relativos. Por tanto, la medida y presentación de los efectos financieros de transacciones similares y otros sucesos y condiciones deben ser llevadas a cabo de una forma uniforme por toda la entidad, a través del tiempo para esa entidad y también de una forma uniforme entre entidades. Además, los usuarios deben estar informados de las **políticas contables** empleadas en la preparación de los estados financieros, de cualquier cambio habido en dichas políticas y de los efectos de estos cambios [2.11]

### **Oportunidad**

Para ser relevante, la información financiera debe ser capaz de influir en las decisiones económicas de los usuarios. La **oportunidad** implica proporcionar información dentro del periodo de tiempo para la decisión. Si hay un retraso indebido en la presentación de la información, ésta puede perder su relevancia. La gerencia puede necesitar sopesar los méritos relativos de la presentación a tiempo frente al suministro de información fiable. Al conseguir un equilibrio entre relevancia y fiabilidad, la consideración decisiva es cómo se satisfacen mejor las necesidades de los usuarios cuando toman sus decisiones económicas [2.12]

### **Equilibrio entre costo y beneficio**

Los beneficios derivados de la información deben exceder a los costos de suministrarlala. La evaluación de beneficios y costos es, sustancialmente, un proceso de juicio. Además, los costos no son soportados necesariamente por quienes disfrutan de los beneficios y con frecuencia disfrutan de los beneficios de la información una amplia gama de usuarios externos [2.13]

### **Reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos**

En **YARUMAGUAS** el reconocimiento es el proceso de incorporación en los estados financieros de una partida que cumple la definición de un **activo, pasivo, ingreso o gasto** y que satisface los siguientes criterios [2.27]

- (a) es **probable** que cualquier beneficio económico futuro asociado con la partida llegue a, o salga de la entidad; y

(b) la partida tiene un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

La falta de reconocimiento de una partida que satisface esos criterios no se rectifica mediante la revelación de las **políticas contables** seguidas, ni tampoco a través de **notas** u otro material explicativo [2.28]

### **La probabilidad de obtener beneficios económicos futuros**

El concepto de probabilidad se utiliza, en el primer criterio de reconocimiento, con referencia al grado de incertidumbre con que los beneficios económicos futuros asociados al mismo llegarán a, o saldrán, de la entidad. La evaluación del grado de incertidumbre correspondiente al flujo de los beneficios futuros se realiza sobre la base de la evidencia relacionada con las condiciones al final del periodo sobre el que se informa que esté disponible cuando se preparan los estados financieros. Esas evaluaciones se realizan individualmente para partidas individualmente significativas, y para un grupo para una gran población de elementos individualmente insignificantes. [2.29]

### **Fiabilidad de la medición**

El segundo criterio para el reconocimiento de una partida es que posea un costo o un valor que pueda medirse de forma fiable. En muchos casos, el costo o valor de una partida es conocido. En otros casos debe estimarse. La utilización de estimaciones razonables es una parte esencial de la elaboración de los estados financieros, y no menoscaba su fiabilidad. Cuando no puede hacerse una estimación razonable, la partida no se reconoce en los estados financieros. [2.30]

Una partida que no cumple los criterios para su reconocimiento puede cumplir las condiciones para su reconocimiento en una fecha posterior como resultado de circunstancias o de sucesos posteriores. [2.31]

Una partida que no cumple los criterios para su reconocimiento puede sin embargo ser revelada a través de notas, material informativo o cuadros complementarios. Esto es apropiado cuando el conocimiento de tal partida se considere relevante por los usuarios de los estados financieros para la evaluación de la situación financiera, el rendimiento y los cambios en la situación financiera de una entidad. [2.32]

### **Declaración de Cumplimiento**

Los Estados Financieros de la cooperativa para el periodo terminado el 31 de diciembre de 2024, han sido preparados de conformidad con los principios y normas de contabilidad e información financiera aplicables en Colombia de acuerdo con la Ley 1314 de 2009, reglamentada por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 que incorpora la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), que deben aplicar los preparadores de la información financiera pertenecientes al Grupo 2 para sus estados financieros individuales. El Decreto 2496 de 2015, adiciona al Decreto 2420 de 2015 las modificaciones a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) versión 2015.

La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) en sus versiones 2009 y 2015, son emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board –IASB®).

Se exceptúa del manejo bajo NIIF los aportes sociales los cuales se reconocen, clasifican y miden de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Circular Básica Contable y Financiera vigente, expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

### **Negocio en Marcha**

Al preparar el conjunto completo de estados financieros, la Gerencia de **YARUMAGUAS** evaluó la capacidad que tiene la entidad para continuar como negocio en marcha, o hipótesis de negocio en marcha. Los estados financieros presentados se elaboran partiendo del supuesto que está en plena actividad y seguirá funcionando en el futuro previsible. Por el momento no se tiene intención de liquidarla o hacer cesar sus operaciones, tampoco existen incertidumbres relacionadas con la operatividad del negocio, ni riesgos externos que amenacen la continuidad de la operación.

### **BASE CONTABLE DE ACUMULACIÓN O DEVENGO**

**YARUMAGUAS** elaborará sus estados financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación.

De acuerdo con la base contable de acumulación, las partidas se reconocerán como activos, pasivos, patrimonio, ingresos o gastos cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento para esas partidas.

Estas notas a los estados financieros corresponden al periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2024. La unidad de medida utilizada es el peso colombiano.

### **NOTA 1. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO**

Disponible:

Su saldo a diciembre 31 de 2024 es de **\$ 44.146.335** y corresponde a los dineros disponibles con que cuenta la Cooperativa para atender las operaciones inmediatas.

El valor total se encuentra distribuido de la siguiente forma:

RUBRO	VALOR	DESCRIPCIÓN
<b>CAJA</b>	<b>\$200.000</b>	Este valor corresponde al efectivo que se tiene disponible para cubrir las erogaciones cotidianas de menor cuantía en la entidad.
<b>BANCOS</b>	BANCOLOMBIA \$ 14.132.724 CONFIAR \$ 19.452.626 CFA <u>\$ 10.360.985</u> <b>\$ 43.946.335</b>	La Cooperativa tiene tres cuentas de ahorros en las entidades financieras Bancolombia, CONFIAR y CFA, en las cuales se recauda el pago de la facturación mensual del servicio de acueducto y afines. A través de estas entidades y de sus sucursales virtuales y físicas se realizan los pagos a proveedores, nóminas, impuestos y seguridad social.

## **NOTA 2. INVENTARIO**

El Inventario de YARUMAGUAS se encuentra en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios.

A diciembre 31 de 2024, el monto del inventario equivale a la suma de **\$41.309.197**

## **NOTA 3. CUENTAS POR COBRAR**

Su saldo está constituido esencialmente por el total de obligaciones que tienen los usuarios del servicio de acueducto por concepto de instalaciones, cargo fijo y consumo, con corte a diciembre 31 de 2024.

El saldo total de las cuentas por cobrar de la Cooperativa a diciembre 31 de 2024 es de **\$47.702.326**, el cual está distribuido de la siguiente forma:

RUBRO	VALOR	DESCRIPCIÓN
Servicios	\$14.645.903	Este valor corresponde al total adeudado a diciembre 31, por concepto de facturación de acueducto.
Conexiones	\$26.162.630	Este rubro hace referencia al total adeudado por los suscriptores recién vinculados al sistema, cuyos costos de conexión fueron financiados, de acuerdo con las estipulaciones normativas, contenidas en la Ley 142/94.
Otros deudores	\$6.723.893	Este monto corresponde, en su mayoría, a la contabilización de los pagos extemporáneos de facturación, realizados por los usuarios del servicio en el mes de enero de 2024, para cubrir su obligación en relación con la facturación del mes de diciembre de 2023.
Deudas de difícil cobro	\$169.900	Este monto corresponde a la deuda de un suscriptor que mantenía dos conexiones para su propiedad. Dejó de pagar el servicio debido a que una de las viviendas fue demolida, lo que motivó la cancelación del servicio para esa conexión, previo agotamiento del debido proceso.
<b>TOTAL</b>	<b>\$47.702.326</b>	

## **NOTA 4. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**

El activo no corriente, es aquel activo que sólo es susceptible de convertirse en efectivo en un periodo superior a un año, en el mediano o largo plazo. Dentro de esta cuenta figura la propiedad, planta y equipo de la entidad, los cuales son activos fijos de la Cooperativa.

La depreciación de estos elementos se calcula usando el método de línea recta, con base en las respectivas vidas útiles estimadas.

Los activos que YARUMAGUAS adquiera posteriormente a la transición se depreciaran con la siguiente tabla

Edificaciones	Cuarenta años
Planta, tanques y bocatomas	Cuarenta años
Muebles y equipos de oficina	Diez años
Equipo de cómputo	Cinco años
Equipo de comunicación	Cinco años
Equipo de laboratorio	Diez años

La Cooperativa posee sede, muebles, equipo de oficina, equipos de cómputo y de laboratorio, discriminados así:

• Edificación	\$ 105.049.321
• Plantas, ductos y túneles	\$ 787.197.697
• Muebles y enseres y equipos de Oficina	\$ 9.907.455
• Equipo Computo y comunicación	\$ 15.900.555
• Equipo de laboratorio	\$ 7.832.600
• Maquinaria y equipo	\$ 8.536.000
-Depreciación Acumulados	-\$ 179.160.795

A lo largo del año 2024, se realizaron diversas inversiones que fortalecieron los activos de la Cooperativa, con un impacto significativo en la planta de tratamiento y en las redes de distribución, áreas en las que se lograron mejoras sustanciales.

**TOTAL, ACTIVOS NO CORRIENTES (PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO):  
\$ 755.262.833**

#### **NOTA 5. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO**

Los gastos pagados por anticipado corresponden a aquellos pagos realizados una sola vez, pero que cubren varios períodos. Debido a esto, se realiza una amortización mensual, en la cual se debita el gasto correspondiente y se accredita a la cuenta de pagos por anticipado. De esta forma, se asegura que el impacto de estos gastos no recaiga en un solo período.

En este caso, la Cooperativa tiene como gasto pagado por anticipado una póliza de seguro todo riesgo con MAPFRE Seguros.

El saldo a diciembre 31 de 2024, correspondiente a esta cuenta, es de **\$781.055**

#### **NOTA 6. PASIVO**

La norma internacional define al “Pasivo”, como una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, a cuyo vencimiento, y para cancelarla, la entidad espera desprendérse de recursos que conllevan beneficios económicos.

En ese orden de ideas, el saldo a diciembre 31 de 2024 de las cuentas por pagar o “pasivo”, es de **\$77.462.960** y está distribuido así:

**PASIVO A DICIEMBRE 31 DE 2024:**

RUBRO	VALOR	DESCRIPCIÓN
Contribución - fondo de solidaridad y redistribución de ingresos	\$181.488	Es el monto que adeuda la Cooperativa al Municipio de Rionegro, con corte a diciembre 31 de 2024, por concepto de los excedentes o superávit de las contribuciones que se facturan a los usuarios de los estratos 5, 6, comercial e industrial
Provisión seguridad social	\$2.000.400	Este monto contempla la provisión para el pago de la seguridad social en el mes de enero, el cual queda causado contablemente desde diciembre.
Consignaciones por identificar	\$9.796.976	Corresponde al monto de consignaciones realizadas en las cuentas bancarias de la Cooperativa, las cuales no han sido reportadas a la entidad por los usuarios.
Impuestos, contribuciones y tasas	\$1.845.000	Corresponde a la retención en la fuente efectuada en el periodo 12 de 2024, que se paga en el mes de enero de 2024.
Pagos anticipados del servicio de acueducto	\$1.977.186	Corresponde al saldo que a diciembre 31 registran los suscriptores que han pagado por anticipado su facturación. Este procedimiento lo realizan generalmente suscriptores que tienen lotes, a los cuales se les factura solo el cargo fijo.
Provisión prestaciones Sociales	\$10.414.437	Corresponde a la provisión de las cesantías, intereses a las cesantías y vacaciones, los cuales contablemente se causan desde el mes de diciembre.
Fondos Sociales	\$51.247.473	Este rubro corresponde a los valores disponibles a corto plazo, en los fondos sociales de la Cooperativa, los cuales, a diciembre 31 de 2024, están distribuidos de la siguiente forma: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fondo de Educación: \$ 787.967</li> <li>• Fondo de Solidaridad: \$ 741.429</li> <li>• Fondo de Imprevistos \$49.718.077</li> </ul>
<b>TOTAL</b>	<b>\$77.462.960</b>	

## NOTA 7. PATRIMONIO

Es la participación residual en los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.

El saldo de esta cuenta a diciembre 31 de 2024 es de: **\$811.738.786**

Se encuentra distribuido de la siguiente forma:

RUBRO	VALOR	DESCRIPCIÓN
Capital Social (Aportes Sociales)	\$11.612.826	Corresponde al monto total de los aportes realizados por los asociados de la Cooperativa, representando la participación de cada uno en la misma, de acuerdo con los estatutos y principios cooperativos.
Capital mínimo irreducible	\$15.000.000	De acuerdo con el Artículo 5 de la Ley 79 de 1988, este es el monto mínimo de aportes sociales que los asociados deben mantener durante la existencia de la cooperativa
Reservas	\$37.270.226	Según el Artículo 54 de la Ley 79 de 1988, esta reserva corresponde a un fondo que se debe destinar a proteger los aportes sociales de los asociados. La ley establece que, al generar excedentes, las cooperativas deben destinar un 20% mínimo de esos excedentes a la constitución de esta reserva, la cual no puede ser distribuida entre los asociados y debe garantizar la estabilidad del patrimonio de la cooperativa.
Fondos de destinación específica	\$8.195.696	Son recursos que la cooperativa ha reservado para fines específicos, como proyectos determinados o actividades que responden a necesidades de la entidad y que se usan con base en lo que la norma autorice.
Resultados por adopción de NIIF	\$724.668.288	Refleja el impacto de la transición de la cooperativa a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Este ajuste incluye las diferencias en la medición y reconocimiento de activos, pasivos y otros elementos debido a la adopción de las NIIF en Colombia.
Resultado del período	\$14.991.740	Corresponde al excedente neto generado durante el período contable correspondiente, luego de deducir los gastos e impuestos, de acuerdo con las normas contables aplicables.
<b>TOTAL</b>	<b>\$811.738.786</b>	

## **NOTA 8. INGRESOS**

El total de ingresos obtenidos durante el ejercicio del año 2024 fue de **\$408.124.732**. Estos corresponden al desarrollo del objeto social de la Cooperativa, especialmente en lo relacionado con la prestación del servicio público de acueducto.

Se clasifican de la siguiente forma:

### **INGRESOS OPERACIONALES**

Los ingresos operacionales, son los que se perciben por concepto de facturación de consumo, cargo fijo, venta de conexiones, reconexión y suministro de materiales, accesorios y otros servicios técnicos que se prestan a los suscriptores y usuarios.

<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>394.201.490</b>
Consumo	138.795.672
Cargo fijo	115.651.857
Conexión y reconexión	138.176.878
Accesorios y materiales	4.106.878
Descuentos	-2.529.795

### **INGRESOS NO OPERACIONALES**

Los ingresos no operacionales de la entidad, se perciben a través de los rendimientos o intereses de las cuentas de ahorros que se tienen en las diferentes entidades bancarias. Asimismo, en este apartado se clasifican las recuperaciones y otros ingresos que no provienen de la prestación del servicio de acueducto.

<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>	<b>\$13.923.242</b>
Ingresos financieros	\$2.219.685
Recuperaciones	\$1.397.250
Administrativos	\$10.306.307

## **NOTA 9. EGRESOS**

Este rubro lo componen las erogaciones necesarias para el desarrollo adecuado del objeto social de la Cooperativa.

A diciembre 31 de 2024, los egresos de la entidad, se encuentran distribuidos en “Gastos vinculados a la Operación” y Gastos Administrativos”. El detalle de ambos, se relaciona a continuación:

### **GASTOS VINCULADOS A LA OPERACIÓN:**

Son los costos que la entidad asume en el área técnico operativa, para garantizar la prestación del servicio de acueducto, actividad principal, asociada al cumplimiento del objeto social de la Cooperativa.

Los gastos vinculados a la operación se distribuyen como se relaciona a continuación:

- 1. Beneficios a empleados:** Comprende las erogaciones dirigidas al pago de la nómina, dotación y de las correspondientes prestaciones sociales del personal operativo de la entidad.

A diciembre 31 de 2024, el rubro de “beneficios a empleados”, en el área operativa, equivale al monto de **\$67.509.648**, los cuales se distribuyen de la siguiente forma:

BENEFICIO A EMPLEADOS	\$67,509,648
SUELdos DEL PERSONAL	\$30,787,399
JORNales	\$14,866,000
HORAS EXTRAS Y FESTIVOS	\$2,656,192
PRIMA EXTRA LEGAL	\$1,338,969
VACACIONES	\$1,573,907
AUXILIO DE TRANSPORTE	\$880,200
CESANTIAS	\$2,831,145
INTERESES A LAS CESANTIAS	\$293,677
DOTACION Y SUMINISTRO A TRABAJADORES	\$2,827,160
APORTE A LAS CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	\$1,337,200
APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$1,337,200
APORTES A PENSION DE JUBILACION	\$2,794,707
APORTES A RIESGOS PROFESIONALES	\$1,147,800
PRIMA DE SERVICIOS	\$2,838,092

- 2. Gastos Generales:**

A diciembre 31 de 2024, este ítem, equivale al monto de: **\$99.818.990**. Corresponde a las erogaciones asociadas a labores técnicas y operativas, necesarias para la prestación del servicio, las cuales se detallan a continuación:

GASTOS GENERALES	\$99,818,990
TRANSPORTE, FLETES Y ACARREOS	\$11,030,000
COSTOS POR CONTROL DE CALIDAD	\$10,839,899
OTROS CONTRATOS MANTENIMIENTO	\$40,583,907
SERVICIOS PÚBLICOS	\$5,523,610
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$7,746,250
ELEMENTOS Y ACCESORIOS DE ACUEDUCTO	\$16,491,199
TASAS POR UTILIZACION DE RECURSOS	\$592,998
IVA MAYOR VALOR DEL GASTO	\$7,011,127

- 3. Depreciación:** Es la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil.

Durante el año 2024, el valor de la depreciación para los activos operativos de la entidad es de **\$18.702.228**.

### **GASTOS ADMINISTRATIVOS:**

Son los gastos que la entidad asume en el área administrativa, para garantizar de manera adecuada el cumplimiento integral del objeto social de la Cooperativa.

Los Gastos Administrativos, se distribuyen de la siguiente forma:

- 1. Beneficios a empleados:** Comprende las erogaciones dirigidas al pago de la nómina y prestaciones sociales, del personal administrativo de la entidad.

A diciembre 31 de 2024, el monto de este rubro equivale a la suma de **\$88.437.740** y se distribuía así:

BENEFICIO A EMPLEADOS	\$88,437,740
SUELdos DEL PERSONAL	\$58,630,000
PRIMAS EXTRAORDINARIAS	\$2,550,000
VACACIONES	\$2,562,500
AUXILIO DE TRANSPORTE	\$1,782,000
CESANTIAS	\$5,262,000
INTERESES SOBRE CESANTIAS	\$602,910
DOTACION TRABAJADORES	\$1,344,436
VIATICOS OCASIONALES	\$37,000
PRIMA DE SERVICIOS	\$5,221,494
PENSION DE JUBILACION	\$4,813,600
APORTES A LAS CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	\$2,376,000
COTIZACIONES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	\$2,376,000
COTIZACIONES A RIESGOS PROFESIONALES	\$879,800

- 2. Gastos Generales:** En este rubro, se contemplan las erogaciones correspondientes a las diferentes actividades asociadas al área administrativa de la entidad, a través de las cuales se atienden gestiones legales, gastos generales, servicios públicos y el acompañamiento profesional en el área contable, jurídica y en el Sistema de Gestión De Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST, entre otros.

Asimismo, se incluyen las pólizas todo riesgo de la entidad, el servicio de alarma y monitoreo, el pago de impuestos y de contribuciones a los entes de control correspondientes y los mantenimientos de los equipos de comunicación y de cómputo, conforme se detalla a continuación:

El monto total de este rubro a diciembre 31 de 2024 es de: **\$105.971.904** y se distribuye así:

<b>GASTOS GENERALES</b>	<b>\$105,971,904</b>
HONORARIOS	\$31,549,000
SERVICIOS	\$5,600,000
VIGILANCIA Y SEGURIDAD	\$1,390,846
MANTENIMIENTO	\$4,601,154
SERVICIOS PUBLICOS	\$9,072,935
PROPAGANDA Y PUBLICIDAD	\$3,500,000
FOTOCOPIAS Y PAPELERIA	\$3,226,113
COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	\$5,491,827
SEGURIDAD INDUSTRIAL	\$11,080,108
ELEMENTOS DE ASEO, CAFETERIA Y RESTAURANTE	\$5,937,632
PROCESAMINETO DE INFORMACION	\$2,027,000
ORGANIZACION DE EVENTOS	\$5,389,842
CAPACITACION	\$2,332,221
CONTRIBUCIONES A LAS SUPERINTENDENCIAS	\$927,000
INDUSTRIA Y COMERCIO	\$4,909,764
IMPUESTO A LA VENTA NO DESCONTABLE	\$3,054,290
OTRAS CONTRIBUCIONES	\$2,524,031
GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	\$1,112,786
OTROS IMPUESTOS	\$36,117
GASTOS LEGALES	\$2,209,238

### 3. Gastos Financieros:

Los gastos financieros son aquellos costos relacionados con la obtención de recursos financieros para el funcionamiento de la cooperativa o empresa. Estos gastos generalmente incluyen intereses, comisiones, ajustes monetarios y otros cargos asociados con el uso de productos financieros, como créditos, préstamos, cuentas bancarias.

A diciembre 31 de 2024, su valor asciende a la suma de \$3.086.866 y se distribuye así:

<b>FINANCIEROS</b>	<b>\$3,086,866</b>
GASTOS FINANCIEROS POR AJUSTE MONETARIO	\$847,793
COMISIONES Y OTROS COSTOS BANCARIOS	\$1,330,841
IVA	\$71,332
GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO	\$355,189
SUCURSAL VIRTUAL	\$390,093
COMISIONES Y VARIOS	\$91,619

- 4. Depreciación:** Es la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil.  
 Durante el año 2024, el valor de la depreciación para los activos administrativos de la entidad es de **\$9.605.616**.

## NOTA 10. EXCEDENTE OPERACIONAL

A diciembre 31 de 2024 La Cooperativa refleja un excedente de **\$14.991.740**, cuya distribución debe realizarse de acuerdo con lo estipulado en los artículos 10 y 54 de la Ley 79 de 1988, así:

COOPERATIVA YARUMAL DE AGUAS PROYECTO DISTRIBUCION DE EXCEDENTES EJERCICIO 2024		
<b>EXCEDENTES OPERACIONALES</b>	\$	<b>14,991,740</b>
<b>PERDIDA DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	\$	<b>-</b>
<b>TOTAL EXCEDENTES</b>	\$	<b>14,991,740</b>
<b>EXCEDENTE PROVENIENTE DE TERCEROS - NO DISTRIBUIBLE</b>	\$	<b>13,492,566</b>
<b>EXCEDENTE DISTRIBUIBLE</b>	\$	<b>1,499,174</b>
FONDO PROTECCION DE APORTES (50%)	\$	<b>749,587.00</b>
FONDO DE SOLIDARIDAD (20%)	\$	<b>299,834.80</b>
FONDO DE EDUCACIÓN (30%)	\$	<b>449,752.20</b>

El Artículo 10 de la Ley 79 de 1.988 dice lo siguiente:

**"Artículo 10. Las Cooperativas prestarán preferencialmente sus servicios al personal asociado. Sin embargo, de acuerdo con sus estatutos podrán extenderlos al público no afiliado, siempre en razón del interés social o del bienestar colectivo. En tales casos, los excedentes que se obtengan serán llevados a un Fondo social no susceptible de repartición".**

## RIESGOS

El equipo de Gerencia viene implementando e incluyendo en el plan estratégico de **YARUMAGUAS** un Sistema Integrado de Administración del Riesgo, que permita identificar, medir, controlar y monitorear riesgos, de manera que se puedan tomar decisiones oportunas. Es complementario a la adopción de prácticas de buen gobierno y busca crear una cultura de administración de los riesgos

**YARUMAGUAS** ha venido implementando a través de políticas y procedimientos internos mecanismos que le permitan gestionar los riesgos; así las cosas, hemos dado cumplimiento a la gestión del riesgo asociados al LT/FT Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), y se tiene diseñado un plan para que en el mediano y largo plazo implementemos los diferentes riesgos, y en particular el Sistema de Riesgos de operación SARO.

## INFORME DE GOBIERNO

**YARUMAGUAS** cuenta con un esquema de gobierno debidamente diseñado en correspondencia con la naturaleza jurídica de la entidad, como lo es ser Cooperativa.

La máxima autoridad es la Asamblea General, quien, entre sus integrantes, nombra un Consejo de Administración que se encarga de verificar que las políticas adoptadas por la Asamblea, se cumplen en las condiciones establecidas dentro del marco jurídico y reglamentario de la Cooperativa.

Adicionalmente, se tiene un Órgano de Control Social, como lo es la Junta de Vigilancia, quien tiene su propio reglamento y normatividad internos la cual debe prestar observancia a la luz de las responsabilidades asignadas.

El control económico y financiero lo realiza la Revisoría Fiscal, quien es totalmente independiente en su actuar.

Así las cosas, es la Gerencia, quien a su vez ejerce la Representación Legal, la encargada de ejecutar todas las acciones conducentes a la prestación de un servicio óptimo a los asociados y suscriptores del servicio de acueducto.

YARUMAGUAS ha venido trabajando en la preparación de un plan de direccionamiento estratégico que articule las estructuras administrativas, sociales y financieras de la Cooperativa, y la coloque en sintonía con la normatividad legal vigente.

  
**MARIA EUGENIA ROMÁN RUIZ**  
C.C 32.490.168  
T.P: 42266-T  
Contadora Pública

## **ANALISIS FINANCIERO**

### **1. Indicadores de Liquidez**

#### **RAZON CORRIENTE**

$$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}} = \frac{133.938.913}{26.215.487} = 5.10$$

Al evaluar la situación financiera de la Cooperativa, se observa que la liquidez de ésta para responder por obligaciones a corto plazo es de \$5.10 por cada \$1 de deuda.

### **2. Indicadores de Estructura**

#### **a. ENDEUDAMIENTO**

$$\frac{\text{OBLIGACIONES TOTALES}}{\text{TOTAL ACTIVO}} = \frac{77.462.960}{889.201.746} = 0.087$$

El endeudamiento total de la Cooperativa es del 8.7.8%.

#### **b. PARTICIPACION PATRIMONIAL O SOLVENCIA**

$$\frac{\text{PATRIMONIO}}{\text{ACTIVO TOTAL}} = \frac{811.738.786}{889.201.746} = 0.91$$

La participación patrimonial o solvencia de la Cooperativa es del 91%.

### **3. Indicadores de Actividad**

#### **ROTACION ACTIVO TOTAL**

$$\frac{\text{INGRESOS}}{\text{ACTIVO TOTAL}} = \frac{408.124.732}{889.201.746} = 0,45$$

Por cada \$1 del activo, se está recibiendo \$0,45

## **CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

Señores

**Asamblea General de Asociados de la Cooperativa Yarumal de Aguas - YARUMAGUAS.**

E.S.M

Nosotros, la representante legal y contadora de la entidad, certificamos que hemos preparado los Estados Financieros Básicos de la Cooperativa Yarumal de Aguas - YARUMAGUAS a 31 de diciembre de 2024, con sus respectivas Notas que forman parte de las revelaciones deconformidad con el Decreto 2706 de 2012 y 2712 de 2013, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la situación financiera de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2024 y además:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
- c. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.

- d. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- e. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros.
- f. No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.
- g. La Cooperativa ha cumplido con las normas de seguridad social de acuerdo con el Decreto 1406/99 y el pago oportuno de sus obligaciones parafiscales.
- h. En cumplimiento del artículo 1º de la Ley 603/2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.

Dado en Rionegro, a los 20 días del mes marzo del año 2025.

Cordialmente,

  
**MARÍA EUGENIA ROMÁN RUIZ**  
**C.C 32.490.168**  
**T.P: 42266-T**  
**Contadora Pública**

  
**Bibiana Echeverri Ríos**  
**C.C 39.455.634**  
**Representante Legal**